



M.I. AYUNTAMIENTO
DE ARGUEDAS

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa

HACE SABER:

El Ayuntamiento de Arguedas está promoviendo la redacción de un Plan Especial de Actuación Urbana en el ámbito del Área de Renovación o Reforma de la Urbanización —suelo urbano no consolidado— ARU-09 del PGM de Arguedas.

De conformidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7 del Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se procede a la apertura de un proceso de participación ciudadana, por lo que se invita a participar en la primera sesión de participación, en la que se expondrá la iniciativa municipal, la situación urbanística del ARU-09, y la necesidad de vivienda en Arguedas, que se celebrará el próximo 21 de marzo a las 19:00 h en la Casa de Cultura de Arguedas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arguedas, 15 de marzo de 2024.

Fdo. D. José Luis Sanz Zubieta

Código seguro de verificación que puede ser consultado en la sede electrónica: <https://sedeelectronica.arguedas.es/>



007691668632475991084